

MEMORIA ANUAL
COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE CHILE A.G.

2011

Estimados colegas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes, se somete a vuestra consideración una síntesis de las principales actividades realizadas por el COLMEVET durante el año 2011

1.- Organización Interna.-

1.1.- Constitución del Consejo Nacional.

El Consejo Nacional durante el periodo que se informa estuvo integrado por:

- Presidente Nacional : Dr. Eduardo Álvarez Peralta
- Vicepresidente : Dr. Claudio Poblete Amaro
- Secretario General : Dr. Luís Godoy Oyarzún
- Prosecretario¹ : Dr. Daniel Urrutia
- Tesorero : Dr. Fernando Álvarez Cáceres
- Director¹ : Dr. Alonso Parra Garcés²
- Consejeros³ : Dr. Daniel Urrutia, Región Bio Bio.
: Dr. Roberto Wiegand, Región Valdivia.
: Dr. José Contreras, Región Llanquihue
: Dra. Paula Ramírez, Región Araucanía.

1.2.- Personal profesional y administrativo del Consejo Nacional.-

- Sr. Cristián Rojas : Abogado, Asesor Legal
Sra. Carlota Marcial : Secretaria.
Sra. Patricia Valdés : Contadora, Encargada de Finanzas hasta 31 de agosto de 2011.
Sr. Jorge Poblete : Contador, Encargado de Finanzas desde 1 de

¹ Cargos creados a partir de la vigencia de los nuevos Estatutos del Colmevet.

² Electo Consejero Nacional por la Región Metropolitana es designado Director en Sesión del Consejo Nacional del 13 de junio de 2011.

³No se recibió formalmente la designación de Consejeros Nacionales electos o ratificados desde otros Consejos Regionales.

septiembre de 2011.

Sr. Luis Ferenús : Servicios Generales

Con carácter *ad honorem*, el Dr. Marco Samarotto S. continúa desempeñándose como Gerente Administrativo. Con el mismo carácter la Dra. Alejandra Manzanares coordina la Unidad de Capacitación y el Dr. Pedro Quintana el Departamento de Extensión y Difusión.

2.- Reuniones y Asambleas.

2.1.- Del Consejo Nacional: durante el periodo se convocaron a 11 reuniones ordinarias mensuales de las cuales, una, (julio) no se realizó por falta de *quorum*.

2.2.- Asistencia de Consejeros a sesiones.-

Nombre	Programadas	Asistencias	Ausencias	
			Justificadas	No justificadas
Eduardo Alvarez	11	10	1	0
Fernando Alvarez	11	11	0	0
José Contreras	11	6	3	2
Patricia Escárate ⁺	5	5	0	0
Luis Godoy	11	9	1	1
Alonso Parra ⁺⁺	7	6	1	0
Claudio Poblete	11	9	2	0
Paula Ramírez	11	3	3	5
Roberto Wiegand	11	2	2	7
Daniel Urrutia	11	10	1	0

2.3.- Asamblea: El 11 de abril, en presencia del Notario Lic. Sergio Henríquez tuvo lugar una Asamblea Ordinaria en la cual se aprobó la cuenta de la Mesa Directiva correspondiente al año 2010 como igualmente el Informe Financiero del año en ejercicio.

2.4.- Reuniones de la Directiva Nacional.- La Directiva realizó 47 reuniones ordinarias y 12 reuniones extraordinarias. Durante estas últimas se procedió, prioritariamente, a la revisión del Código de Ética, de los Estatutos del Colegio y del Reglamento del Fondo de Solidaridad Gremial.

3.- Movimiento de colegiados.-

⁺ Permaneció como Consejera Nacional hasta el 13 de junio de 2011.

⁺⁺ Asume como Consejero Nacional a partir del 13 de junio de 2011.

3.1.- Incorporación de nuevos colegiados.- Durante el año 2011 se inscribieron en el Registro Nacional de Colegiados 72 médicos veterinarios, cifra superior a la del ejercicio inmediatamente anterior, en que se registraron 54, pero que aún representa solo una pequeña fracción del total que se estima se titularon en el periodo que se informa.

La distribución de los mismos según Universidad donde cursaron sus estudios es la siguiente:

1.-	Universidad Iberoamericana	: 14
2.-	Universidad de Chile	: 11
3.-	Universidad Las Américas	: 9
4.-	Universidad Católica de Temuco	: 8
5.-	Universidad de Concepción	: 7
6.-	Universidad Mayor	: 7
7.-	Universidad Austral de Valdivia	: 7
8.-	Universidad Santo Tomás	: 3
9.-	Universidad San Sebastián	: 2
10.-	Universidad Andrés Bello	: 2
11.-	Universidad Pedro de Valdivia	: 1
12.-	Universidad del Mar	: 1

La nómina de los mismos, universidad de la cual egresaron y Consejo Regional en el cual están registrados es la siguiente:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	UNIVERSIDAD	CONSEJO REGIONAL
1.-González	Miranda	Roberto P.	Católica Temuco	R.M.
2.-Rebolledo	Manríquez	Natalia	Católica Temuco	Temuco
3.-Zuñiga	Jerez	María L.	Austral de Chile	Valdivia
4.-Emparaza	Pulgar	Macarena	Chile	R.M.
5.-Gutierrez	Domínguez	Josefina	Chile	R.M.
6.-Zúñiga	Alegría	Ana E.	Santo Tomás	R.M.
7.-Pfungsthorn	Donelly	Paulina	Iberoamericana	R.M.
8.-Cárcamo	Biere	Alejandra	Las Américas	R.M.
9.-Ossandón	Larsen	Elizabeth	Las Américas	R.M.
10.-Aliaga	Flores	Rocío	Chile	Bio Bio
11.-Aravena	Pérez	Álvaro	Concepción	Bio Bio
12.-Fuentes	Ríos	Raquel	Mayor	Bio Bio
13.-Oberg	Vicent	Michael	Católica Temuco	Bio Bio
14.-Aravena	Yevenes	Cristian	Católica Temuco	Bio Bio
15.- Pérez	Soto	Macarena	Chile	Bio Bio

16.-Ledesma	Sánchez	Gonzalo	Católica Temuco	R.M.
17.-Cáceres	Donoso	Tamara	Iberoamericana	R.M.
18.-Moraga	Ramírez	Giovanni	Las Américas	R.M.
19.-Ibaceta	Oyanader	Hernán	Pedro de Valdivia	R.M.
20.-Astorga	Rgazy	Manuel	Iberoamericana	R.M.
21.-Cruzat	Navarrete	Sofía	Mayor	R.M.
22.-Pérez	López	Luis	Andrés Bello	R.M.
23.-Machuca	Valenzuela	Eduardo	Las Américas	R.M.
24.-Southerland	Valenzuela	Nelso	Mayor	R.M.
25.-Muñoz	Parra	Carolina	Mayor	R.M.
26.-Carcamo	Pino	Paolo	Iberoamericana	R.M.
27.- Pinto	Paredes	Mauricio	Santo Tomás	R.M.
28.-Saavedra	Sáenz	Pamela	Las Américas	R.M.
29.-Ávalos	Jobet	Felipe	Mayor	R.M.
30.-Alfaro	Molinos	Valentina	Iberoamericana	R.M.
31.-Arias	Carvajal	Andrés	Concepción	R.M.
32.-Armstrong	Gallegos	Waldo	Católica Temuco	Temuco
33.-Pazdirek	Peteri	Camila	Mayor	R.M.
34.-González	Santos	María J.	Las Américas	R.M.
35.-Ponce	Pérez	Claudio	Del Mar	R.M.
36.-Zavattaro	Orellana	Rodrigo	Iberoamericana	R.M.
37.-Abarca	Muñoz	Nathaly	Iberoamericana	R.M.
38.-Raiteri	Raiteri	Luis	Chile	R.M.
39.-Carrillo	Águila	Juan	Austral de Chile	Bio Bio
40.-Ayamante	Díaz	Vania	Austral de Chile	Valdivia
41.-Pérez	Zúñiga	Astrid	Chile	R.M.
42.-Gumucio	Palma	Tomás	Chile	R.M.
43.-Leyton	Núñez	Marcela	Chile	R.M.
44.-Soto	Urenda	Cristian	San Sebastián	Bio Bio
45.-Sandoval	Venegas	Ximena	Concepción	Rancagua (RM)*
46.-Fiedhouse	Alarcón	Guillermo	Concepción	Rancagua (RM) *
47.-Rivas	Uribe	Pablo	Iberoamericana	Rancagua (RM) *
48.-Moya	Urrea	Cecilia	De las Américas	Rancagua (RM) *
49.-Guzmán	Díaz	Valeria	Concepción	Rancagua (RM) *
50.-Reyes	Badilla	Loreto	Concepción	Rancagua (RM) *
51.-Aguilera	Soto	Marcelo	Iberoamericana	R.M.
52.-Velásquez	Flores	José	Austral de Chile	Valdivia
53.-Zuñiga	Muñoz	Sara	Andrés Bello	R.M.

54.-Dörner	Santa María	Cristóbal	Chile	R.M.
55.-Barríos	Piffardi	Monserrat	De las Américas	R.M.
56.-Bernat	Flandes	Alfredo	Católica Temuco	Temuco
57.-Romero	Ramírez	Nadia	Iberoamericana	Bio Bio
58.-Cerde	Aguayo	Alejandra	Chile	R.M.
59.-Silva	Lemus	Hugo	Mayor	R.M.
60.-Pavez	Aguirre	Héctor	Chile	R.M.
61.-Contreras	Silva	Carolina	Iberoamericana	R.M.
62.-Kessler	Bruzzone	Erich	Iberoamericana	R.M.
63.-Suárez	Morgado	Valeska	Iberoamericana	R.M.
64.-Traut	Zapata	Karol	Católica Temuco	Temuco
65.-Escaráte	Lazo	Javier	Concepción	Llanquihue
66.-Plaza	Rivera	Paula	Santo Tomás	Llanquihue
67.-Castro	Rehbein	Consuelo	San Sebastián	Llanquihue
68.-Neumann	Leal	Constanza	Austral de Chile	Llanquihue
69.- Weber	Wyneken	Constanza	Austral de Chile	Llanquihue
70.-Sagrasta	Gorigoitía	Roberto	Iberoamericana	R.M
71.-Alvarez	Sepúlveda	Gemita	De las Américas	Temuco
72.-Núñez	Morales	Christian	Austral de Chile	Temuco

** Transitoriamente, hasta la reactivación de sus respectivos Consejos Regionales, están adscritos a la jurisdicción de la Región Metropolitana.

3.2.- Defunciones.-

- 1.- Dr. Heriberto Olave Leiva
- 2.- Dr. Jorge Plaza Zuñer
- 3.- Dr. Emerio Loma-Osorio
- 4.- Dr. Carlos Elías Gaete
- 5.- Dr. José Pokniak Ramos
- 6.- Dr. Mario Barríos Fuenzalida
- 7.- Dr. Pedro Grandón Alvarado

3.3.- Renuncias.-

Comunicaron formalmente su alejamiento del Colegio:

- 1.- Pardo Conejeros, Carlos Renán.

4.- De las Sesiones Ordinarias del Consejo Nacional: principales temas y acuerdos.-

4.1.- Sesión del 10 de enero.-

- a.- Dr. J. Contreras (Llanquihue) plantea modificar criterios para inscribir nuevos colegiados cuando en el sentido de no aceptarlos cuando estén próximos a cumplir 30 años de graduados, toda vez que lo harían para ser galardonados. La propuesta es rechazada.
- b.- Se acordó enviar una nueva carta a los Consejos Regionales de Maule, Osorno y Valdivia debido a la nula o escasa participación en las reuniones ordinarias del Consejo Nacional.
- c.- Se recibe solicitud de apoyo económico del Consejo Regional Valdivia para financiar asistencia de Consejero Nacional. Se desestima tal petición toda vez que existe el acuerdo de que los Colegios Regionales retengan para su financiamiento el pago de las cuotas mensuales a cambio de financiar el desplazamiento de sus Consejeros Nacionales.
- d.- Presidente del COLMEVET se reúne con Decano de Facultad de M. Veterinaria de la U. de Chile, fin ver aspectos relacionados con la celebración de los 250 años de la creación de la Primera Escuela de Medicina Veterinaria en el mundo (VET 2011). El Colegio designó al Dr. Claudio Poblete para que lo represente en el Comité Organizador de VET 2011 cuya Presidencia le fue asignada por la Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE), a la Dra. Macarena Vidal, Directora de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Mayor – Sede Huechuraba.
- e.- Se recibe comunicación del Dr. Hugo Schenone planteando elevar una comunicación a las autoridades correspondientes por las inapropiadas condiciones laborales de los médicos veterinarios que se desempeñan en las plantas de faenas de animales. Se acuerda enviar una carta sobre el tema al Ministro de Agricultura y al SAG.
- f.- Se recibió una propuesta del SAG sobre Bienestar Animal, misma que se derivó a todos los Consejos Regionales para su análisis y comentarios.
- g.- Se acordó enviar carta a los Consejos Regionales para que hagan llegar sus observaciones para, con base en ellas, proceder a actualizar el Reglamento del Fondo de Solidaridad Gremial y el de Elecciones.
- h.- Se convino en enviar carta a las autoridades académicas de medicina veterinaria propiciando una acción conjunta con respecto a la certificación de competencias profesionales.

- i.- Se contactará al Dr. Rafael Osorio para dar respuesta a inquietudes relacionadas con la marcha del Colegio Regional de Osorno.
- j.- Se atiende una exposición del Dr. Pedro Quintana, “punto focal” del recién creado Departamento de Extensión y Difusión.
- k.- Se envía comunicación a la Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE), manifestando la adhesión del COLMEVET a los actos de celebración VET 2011.
- l.- Se designa a Dra. Paula Ramírez para que concurra en representación de la Directiva Nacional a Asamblea del Colegio Médico Veterinario de Temuco, prevista para el 28 de enero.
- m.- Se designa al Presidente del Colegio para que atienda invitación de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Mayor motivada por la visita al país del Dr. Francisco Trigo, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Autónoma de México.
- n.- Se acuerda convocar a Asamblea Ordinaria para el 11 de abril de 2011 y, a elecciones de Directiva de la RM, el 1 y 2 de abril de 2011.

4.2- Sesión del 14 de marzo.-

- a.- Se toma conocimiento de la elección de la Directiva del Consejo Regional Bio Bio, siendo escogido Presidente el Dr. Alex Arancibia. El Consejero Nacional Dr. Daniel Urrutia es reelecto. La comunicación formal está pendiente.
- b.- Se acuerda participar y patrocinar - sin costo para el Colegio - en el evento Expo Mascotas a realizarse en el Centro de Convenciones “Casa de Piedra” en el mes de abril. El Dr. Pedro Quintana es designado “punto focal” de este evento en nombre del Colegio.
- c.- Se establece un cobro de 3 Unidades de Fomento por el arriendo de una jornada del Salón del COLMEVET y de 2 UF por media jornada.
- d.- Se atiende invitación de SEREMI Salud de la Región Metropolitana para participar en su Comité Asesor. Se designa como representante al Dr. Eduardo Alvarez.
- e.- Se envía comunicación al Periódico La Segunda rechazando categóricamente la noticia publicada el 8 de marzo en la cual, se inculpa a los médicos veterinarios, por su mala formación, de un importante aumento de las intoxicaciones alimentarias en restaurantes de Santiago.
- f.- Se envía carta invitación a Decanos y Directores de Escuelas de Medicina Veterinaria para realizar – 28 de junio - una reunión en la Sede del COLMEVET para analizar temas relacionados con la competencia profesional.

- g.- Se informa la contratación de la Sra. Carlota Marcial Cotto como nueva Secretaria del COLMEVET.
- h.- Se informa contrato – inicialmente por 90 días – con la Empresa SCF Group para atender y asesorar al COLMEVET en aspectos de gestión administrativa y financiera.
- i.- Se recibe denuncia de la Inspección del Trabajo por presunta irregularidad en proceso de vinculación de personal.
- j.- Dr. José Contreras informa que el proceso de elecciones del Consejo Regional Llanquihue fue diferido para el 15 de abril.
- k.- Se acepta propuesta de Dr. Pedro Quintana de incorporar al Colegio en “facebook y twitter”. Las noticias a ingresar en las redes sociales estarán basadas en conocimiento previo del Comité Editor de la página web del COLMEVET (Dra. Patricia Escárte, Dr. Claudio Poblete y Dr. Eduardo Alvarez).

4.3.- Sesión del 11 de abril.-

- a.- Se participa en evento Expo Mascotas 2011 durante la cual el Colegio dispuso de un stand con información sobre el Colegio.
- b.- Se recibe información documentada de la composición del Consejo Regional Bio Bio.
- c.- Se informa sobre el estado de la querrela contra Sociedad Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackena por estafa, diseminación de enfermedades contagiosas y ejercicio ilegal de la profesión. Para el 5 de mayo ésta fijada audiencia preparatoria. En este proceso hay otros querellantes.
- d.- Se asiste al evento Inaugural de VET 2011. El Presidente del Colegio intervino como orador junto al Ministro de Agricultura Sr. José Antonio Galilea, el Representante Regional de la OIE para las Américas Dr. Luis Barco y la Presidenta del VET 2011 Capítulo Chile, Dra. Macarena Vidal.
- e.- Se participa en Jornada sobre Zoonosis organizada por la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Santo Tomás. En representación del Colegio asiste el Dr. Alonso Parra.
- f.- Se acuerda participar en Simposio organizado por FAO en el marco del VET 2011 sobre “El médico veterinario y la Seguridad Alimentaria que tendrá lugar en el mes de mayo. En representación del Colegio intervendrá como ponente, el Dr. Eduardo Álvarez.
- g.- Se da término a la relación contractual con la Empresa FCS Group.
- h.- Se realiza Asamblea General durante la cual se aprobó la Cuenta “Memoria del COLMEVET 2010” así como la cuota ordinaria mensual.

- i.- Se realiza reunión con representantes de la Comisión Administrativa del FSG para analizar el reglamento del Fondo y su compatibilidad con los Estatutos del COLMEVET.
- j.- Se contrata los servicios de un contador auditor para hacer una Auditoría financiera.

4.4.- Sesión del 09 de mayo.-

- a.- Se difiere elección de la Directiva del Consejo Nacional por cuanto solo asistió un Consejero Nacional, además de los Consejeros de la RM.
- b.- Presidente del COLMEVET participa en Simposio organizado por FAO con la ponencia “El Reglamento Sanitario Internacional y los eventos relacionados con Inocuidad de Alimentos”.
- c.- Se envía a Servicio de Impuestos Internos la documentación referida a Balance Anual 2010.
- d.- Se participa en Taller sobre Gestión de Poblaciones Animales organizada por el Ministerio de Salud y el Servicio Agrícola y Ganadero.
- e.- Se recibe invitación a Reunión inaugural de la Sociedad Chilena de Traumatología y Ortopedia Veterinaria.
- f.- Se insistirá ante el Consejo Regional Osorno de obtener información sobre el Fondo “Schwalm” cuya administración fue delegada, a su petición, a dicho Consejo.
- g.- Se realiza en Sede del COLMEVET charla “Solución a problemas complejos mediante innovación” (Ing. Alfredo del Valle, Universidad Alberto Hurtado).
- h.- Se recibe informe de auditoría contable.
- i.- Se envía comunicación a Consejos Regionales reiterando la importancia de su participación en reuniones de Consejo Nacional y haciendo notar, las dificultades que su inasistencia genera en el logro del “*quórum*” para las reuniones del Consejo.
- j.- Se recibe solicitud de pronunciamiento del COLMEVET para el reconocimiento de una agrupación de médicos veterinarios especialistas en Zoonosis (ACHIZ). En la respuesta dada, se señala especificar la importancia de que sus miembros sean colegiados y la conveniencia de fortalecer la Agrupación ya existente sobre Salud Pública Veterinaria. Esta propuesta, aparentemente no fue aceptada por la Directiva de la ACHIZ.
- k.- Se recibe propuesta de Consejo Regional Bio Bio de considerar la realización en Provincia de un ampliado del COLMEVET, misma que será puesta a consideración en próxima reunión del Consejo Nacional.

- l.- Reunión con Decano de Facultad de Medicina Veterinaria de Universidad de Chile pidiendo respaldo a realización de eventos de actualización en sede del COLMEVET.
- m.- Presidente del COLMEVET recibe y atiende invitación de presentar el libro “Enfermedades animales producidas por Agentes Biológicos” publicado por la Editorial Universitaria, siendo sus editores los Drs. Patricio Retamal, Pedro Abalos y Gustavo Fredes.
- n.- Asistencia de los Drs. Claudio Poblete y Luis Godoy a reuniones del Comité VET 2011.

4.5.- Sesión del 13 de junio.-

- a.- Asumen nuevos consejeros regionales y se elige Directiva del COLMEVET A.G. la que, con base a los nuevos Estatutos, contemplan ahora los cargos de Prosecretario (Dr. Daniel Urrutia) y de Director (Dr. Alonso Parra). Cabe señalar que en los estatutos están explicitadas las funciones que debe desempeñar cada miembro de la Directiva (artículos 40 a 45).
- b.- Se recibe oficialmente el nombre de los integrantes del Consejo Regional Llanquihue, el cual es presidido por el Dr. Sergio Vásquez Finterbusch, siendo su Consejero Nacional el Dr. José Contreras Quezada.
- c.- Se acuerda participar en Congreso de la Asociación Nacional de Estudiantes de Medicina Veterinaria, evento que tendrá lugar en la Universidad de Chile.
- d.- Se recibe dictamen de la Dirección del Trabajo de la Ilustre Municipalidad de Providencia, por el cual se exonera al COLMEVET de pago de multa por eventual incumplimiento de disposiciones laborales.
- e.- Dr. Pedro Quintana asiste en representación del Colegio a Cuenta Pública de la SEREMI Salud de la Región Metropolitana.
- f.- Se realiza en la Sede del COLMEVET (28 de junio), reunión con representantes de la Academia (Decanos o Directores de Escuelas de Medicina Veterinaria). A la misma asistieron Universidad Austral de Chile, Universidad Católica de Temuco; Universidad Santo Tomás, Universidad Iberoamericana, Universidad Viña del Mar, Universidad Andrés Bello y Universidad de las Américas. Se excusaron por razones de agenda los Decanos de la Universidad de Concepción, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Mayor, Universidad del Pacífico, Universidad del Mar y Universidad de Chile. Durante la reunión, se intercambiaron pareceres sobre cuatro líneas o conceptos, a saber: Acreditación de Instituciones, tanto de Enseñanza como de prestación de servicios; la certificación de competencias profesionales; el perfil del médico veterinario que

requiere el país y la homologación profesional. Se acordó que el COLMEVET invitaría a una nueva reunión transcurridos a lo menos 30 días a partir del momento que los Decanos confirmen la recepción de documentos ofrecidos, incluida la minuta de la reunión, la cual se envió el 21 de julio de 2011.

- g.- Se acordó enviar carta se envió a todos los Consejos Regionales llamando la atención sobre las limitaciones que genera la no participación de Consejeros Nacionales en Reuniones Ordinarias del Consejo Nacional. La misma fue enviada el 21 de julio y en ella, se hace mención expresa al tema del “*quorum*” requerido para celebrar sesiones y tomar acuerdos, así como los procedimientos para declarar vacante el cargo y para elegir un nuevo Consejero. De ella, solo se recibió respuesta del Consejo Regional Valdivia.
- h.- Se recibe comunicación del Consejo Regional Valdivia de fecha 22 de julio, la que por los temas que plantea, se difiere su respuesta hasta la próxima reunión del Consejo Nacional.
- i.- Se envía carta al Lic. Sr. Joaquín Brunner fin intervenga como Orador invitado en la ceremonia de celebración del Día del Médico Veterinario.

4.6.- Sesión del 12 de julio.- No se realizó por falta de *quórum*.

4.7.- Sesión del 8 de agosto.-

- a.- Se recibe solicitud de Dra. Joanna de Requesen para que el Colegio patrocine las V Jornadas de Medicina Veterinaria Zona Sur a realizarse en Puyehue, en octubre de 2011, la cual fue aceptada favorablemente.
- b.- Se atiende invitación del SAG para participar en Simposio sobre Contaminantes en alimentos para animales (piensos). Asiste Dr. Claudio Poblete en representación del Colegio.
- c.- Se recibe solicitud de patrocinio para Encuentro de Estudiantes de Medicina Veterinaria a ser organizado por el Centro de Alumnos de la Universidad Mayor en Octubre. Se otorga y asistirá en representación del Colegio el Dr. Fernando Álvarez
- d.- Se envía a los Consejos Regionales un listado actualizado con Tarifas Arancelarias Referenciales por atenciones veterinarias, originalmente elaborado por Consejo Regional de Valdivia, el cual está expresado en Unidades de Fomento.
- e.- Se recibe invitación para participar en reunión del Comité de Educación organizado por FAO en el mes de octubre en el marco del VET 2011. Asistirá en representación del Colegio, el Dr. Eduardo Alvarez.

- f.- Se recibe nómina de integrantes del Comité de Ética del Consejo Regional Bio Bio. El mismo está integrado por los Drs. Hernán Morales Menke, Luis Oportus Optiz y Rodrigo Flores Daza.-
- g.- Se da cuenta al Consejo Nacional de la reunión celebrada con la Academia el 28 de junio.
- h.- Se envía carta al Consejo Regional Osorno solicitando información sobre “Beca Schwalm”.
- i.- Dr. Claudio Poblete, en nombre del Colegio, se reúne con funcionarios del SAG para recabar información relacionada con situación de los médicos veterinarios que laboran en mataderos. Como consecuencia de ello, el Dr. Oscar Videla ofreció asistir a la Sede del Colegio para conversar sobre estos y otros temas con la Directiva Nacional.
- j.- Se inicia la publicación de la revista Lectus, siendo incluida en el primer número, una entrevista al Presidente del COLMEVET A.G.-
- k.- Se recibe visita en el Colegio (29 de agosto) de Dr. Óscar Videla, Jefe de la División de Protección Pecuaria del SAG, al se le plantean el tema de la situación laboral de los médicos veterinarios que trabajan en plantas faenadoras de ganado; la participación de técnicos y prácticos en programa de tuberculosis bovina y, posibles participaciones del Colegio en colaboración con el SAG. Informó que de aproximadamente 300 inspectores de plantas, alrededor del 50%, son médicos veterinarios.
- l.- Lic. Cristian Rojas revisará y hará propuesta actualizada de un documento para normar el reconocimiento por COLMEVET de las “Especialidades Veterinarias”.
- m.- Se acuerda y concreta compra de dos apartamentos con bodegas y estacionamiento en el centro de la ciudad. Se inicia proceso para su acondicionamiento fin posteriormente proceder a su arriendo.
- n.- Se recibe carta de la Directora Ejecutiva de la Fundación para la Innovación Agraria Eugenia Muchnik Weistein, haciendo llegar una serie de publicaciones de FIA denominadas “Experiencias de Innovación para el Emprendimiento Agrario”, las cuales están disponibles en el Centro de Documentación del COLMEVET.
- o.- Se da respuesta (29 de agosto) a comunicación del Consejo Regional Valdivia, sobre algunos requerimientos planteados al Consejo Nacional y, a la vez, se les informa sobre algunas iniciativas llevadas a cabo por el Colegio con las Escuelas de Medicina Veterinaria.
- p.- Se firma convenio con Centro Odontológico A & V Dental, quienes se comprometen a realizar un importante descuento sobre el monto establecido en el arancel odontológico, tanto a los colegiados como a sus familiares. La impresión de un colega sobre la atención que le fue realizada en dicho Centro, fue altamente positiva.

- q.- Se ratifica en Sesión del Consejo Nacional que la formalización de los Consejos Regionales se cumple, una vez que se adjuntan el Acta de la Asamblea de Constitución de la Directiva Regional y de la elección directa e independiente del Consejero Nacional de dicho Consejo Regional.
- r.- Se revisa el número de Consejeros Nacionales (*quórum*) para el funcionamiento del Consejo Nacional Ordinario, que está en función de los Directorios Regionales actualmente reconocidos ante el Ministerio de Economía (RM, Bio Bio, Araucanía, Valdivia y Llanquihue). Por ello el *quórum* requerido a partir del próximo Consejo Nacional será de cinco, salvo que haya modificación en el número de Directivas Regionales reconocidas.
- s.- Se inicia proceso de nominación de candidatos/as para la elección del médico veterinario destacado. Se proponen inicialmente a la Dra. Betty San Martín y al Dr. Gerardo Schurig, solicitándosele a los Consejeros que hagan nuevas propuestas en la próxima reunión.
- t.- Se solicita al Dr. Alonso Parra, dar seguimiento a las gestiones iniciadas sobre la accesibilidad de los médicos veterinarios a los fármacos psicotrópicos y a los estupefacientes.
- u.- Se encomienda a Dr. Alonso Parra en su condición de Director del Consejo Nacional, iniciar acciones para elaborar un documento del Colegio con el Perfil Profesional del Médico Veterinario desde la perspectiva del Colegio. El Presidente contactó inicialmente para tales fines, a los Drs. Fernando Núñez, Martín Aljaro y Guillermo Guzmán, solicitándoles se integren a esta importante iniciativa, los cuales manifestaron su total apoyo a esta iniciativa.

4.8.- Sesión del 12 de septiembre.-

- a.- Los Drs. Claudio Poblete, Marco Samarotto y Eduardo Álvarez se desplazan a Rancagua para sostener una reunión con un grupo de médicos veterinarios interesados en reactivar el Colegio Regional de esa Región. Se convino en realizar una nueva reunión dentro de 30 días.
- b.- Asume como Contador del Colegio el Sr. Jorge Poblete.
- c.- Consejo Regional Bio Bio informa que tribunal de Garantía de Los Ángeles dictaminó la culpabilidad del Sr. Mario Palma por ejercicio ilegal de la profesión.
- d.- Se acuerda enviar carta al Ministerio de Agricultura haciendo referencia al tema de la situación de los médicos veterinarios en mataderos.
- e.- Se analizó solicitud para que el Colmevet asumiera el pago de una indemnización a ex Secretaria del Consejo Regional Valdivia, estableciéndose que ello, legalmente, no corresponde.

- f.- Se toma conocimiento de la conformación de nueva Directiva del Consejo Regional Valdivia. Fue electo Presidente el Dr. Daniel Boroscek K. y Consejero Nacional el Dr. Roberto Wiegand.
- g.- Asisten a reunión del Consejo Nacional las Sras. Francisca Fresno y María Margarita Casadio, funcionarias de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) con la finalidad de establecer una Alianza de cooperación entre dicha institución y el COLMEVET, la cual permitiría desarrollar acciones de actualización y capacitación a lo largo de todo el país, sin costo para el Colegio. Los Consejeros recabaron todos los antecedentes para informar a sus respectivos Colegios Regionales.
- h.- Se nombra al Dr. Claudio Poblete para que asista a la escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Católica de Temuco a participar en un evento convocado por el Centro de Alumnos conjuntamente con la Dirección de dicha Escuela. Expondrá sobre el Colegio Médico Veterinario y la Ética Profesional.
- i.- Presidente informa que estará fuera del país durante el mes de octubre y Dr. Claudio Poblete asume en su condición de Vicepresidente.
- j.- Se fija el 14 de octubre como fecha para la celebración del Día del Médico Veterinario. Se nombra a Dra. Betty San Martín como Médico Veterinaria Distinguida y se rendirá un homenaje a Dra. Agustina Acchiardo por su trayectoria profesional.

4.9.- Sesión del 11 de octubre.-

- a.- Dra. Patricia Escárte representa al COLMEVET A.G. en V Jornadas de Medicina Veterinaria Zona Sur, realizadas en Puyehue, los días 7-9 de octubre.
- b.- Dr. Fernando Álvarez atiende entrevistas para periódicos Publmetro y La Tercera sobre el tema de Manejo de poblaciones caninas, bienestar animal y perros callejeros.
- c.- Se recibe carta del SAG relacionada con la participación de técnicos en la inspección sanitaria de carnes en plantas faenadoras y mataderos.
- d.- Se lleva a cabo acto conmemorativo del Día del Médico Veterinario con la asistencia de casi un centenar de invitados. Se procedió a premiar a los mejores estudiantes egresados de las Escuelas de M. Veterinaria de la R. Metropolitana, a los colegas que cumplieron 30, 40 y 50 años de profesión y a las Médico Veterinarias Dras. San Martín y Agustina Acchiardo.
- e.- Se asiste a Congreso de Estudiantes de la ANEVET organizado por Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria de la Universidad Mayor (20-22 de octubre)

- f.- Dr. Luis Godoy representa al COLMEVET en “Taller sobre perfil Profesional” organizado por FAO (17-18 de octubre).
- g.- Drs. Claudio Poblete, Marco Samarotto y Alonso Parra atienden reunión de Agrupación de Médicos Veterinarios de la V Región, Rancagua. A la fecha, no se ha logrado formalizar su constitución.
- h.- Se reenvía Arancel Referencial a todos los Consejos Regionales.
- i.- Se realiza Taller de Información y capacitación con la FIA en la Sede del COLMEVET.
- j.- Se atiende requerimiento del Juzgado de Puerto Varas sobre actuación profesional.
- k.- Se recibe comunicación dando a conocer la constitución y reglamentos de la Sociedad Chilena de Traumatología y Ortopedia Veterinaria.

4.10.- Sesión del 14 de noviembre.-

- a.- Se atiende consulta del Juzgado de Valparaíso referido a sobre “Protocolo para la realización de esterilizaciones y cirugías caninas”.
- b.- Participación de Dr. Luis Godoy en Subcomité de Educación realizada por VET 2011.
- c.- Dr. Alonso Parra prepara un informe sobre la Normativa vigente con relación a “Perros callejeros y Bienestar animal” el cual se acuerda incorporarlo en la web del COLMEVET.
- d.- Se realiza, en sede del COLMEVET, reunión del Comité Organizador de VET 2011.
- e.- Se toma conocimiento de ratificación de sentencia por Corte de Apelaciones de Concepción del “Caso Palma”.
- f.- Se acuerda reunión de Directiva Nacional con la Comisión Administrativa del Fondo de Solidaridad Gremial (FSG).
- g.- Presidente asiste a acto de celebración del 15º Aniversario de la FIA, el cual contó con la presencia de las máximas autoridades del sector público y gremial del sector agrícola.
- h.- Se recibe primera versión de video institucional quedando el Dr. Pedro Quintana y Dr. Eduardo Álvarez, encargados de dar seguimiento al desarrollo del mismo. Habiéndose gestionados favorablemente los recursos financieros, el mismo no tendrá costo para el COLMEVET.
- i.- Se recibe invitación para los Actos de celebración del Aniversario del Colegio de Ingenieros Agrónomos. En representación del COLMEVET asistirá el Dr. Claudio Poblete.
- j.- Se analiza situación de ausencia de Consejero Regional de Araucanía. Se acuerda envío de nota a Presidente de dicho Consejo Regional.

4.11.- Sesión del 12 de diciembre.-

- a.- Se efectúa reunión entre Presidentes del Comité de Ética y del COLMEVET, fin analizar el término de la gestión del primero en el cargo. Se acuerda diferir hasta marzo las alternativas para una nueva designación.
- b.- Colmevet postula a licitación del Ministerio de Salud para la elaboración de una Guía sobre “Procedimientos para la Vigilancia y Control de la Equinococosis Quística”, para lo cual se identifica un colegiado con disposición y conocimientos sobre el tema. La licitación fue asignada al Colegio.
- c.- Participación del Consejero Dr. Luis Godoy en Misión de Evaluación Externa del Proceso de Acreditación de la Escuela de Medicina Veterinaria de Colima, México.
- d.- Participación de COLMEVET en Acto de Clausura de VET 2011 con el que se dan por terminados los eventos conmemorativos de los 250 años de la Creación de la Primera Escuela de Medicina Veterinaria en el mundo.
- e.- Con la presencia del Dr. Claudio Poblete, el COLMEVET participa en el aniversario del Colegio de Ingenieros Agrónomos.
- f.- Se analiza consulta del Colegio Regional Bio Bio sobre la compatibilidad del Dr. Daniel Urrutia para desempeñarse como Prosecretario del COLMEVET dada su condición de Consejero. Se determina que es totalmente compatible por cuanto él es Consejero Nacional y no Consejero Regional.
- g.- Se recibe propuesta de Consejo Regional Bio Bio de realizar un Encuentro Nacional del COLMEVET para analizar el “devenir de los Colegios Regionales” (estado actual y alternativas para su reactivación) y de descentralizar las reuniones del Consejo Nacional a provincias. Sobre lo primero, se acuerda que cada Consejo Regional propondrá tres preguntas para realizar una consulta en todos los Consejos Regionales. Sobre lo segundo, se concuerda en que la única restricción es de tipo financiera, toda vez que la Región Metropolitana debería desplazar cinco Consejeros Nacionales a dichas reuniones, lo cual excede sus posibilidades y no hay claridad sobre los potenciales aportes y facilidades que los distintos Consejos Regionales pudiesen brindar para llevar a cabo estas reuniones.
- h.- El Dr. Pedro Quintana asiste en representación del Colegio a Congreso de Estudiantes de Medicina Veterinaria de la Universidad de Talca.
- i.- Se lleva a cabo reunión entre representantes del FSG y la Directiva Nacional del COLMEVET. Los Directivos del Fondo consideran que los asociados al Fondo que fuesen sancionados por faltas a la

Ética debieran ser eliminados del FSG. Esta situación debe ser analizada al interior del FSG.

- j.- Miembros de la Directiva Nacional del COLMEVET asisten a ceremonia en la cual la Universidad de Chile distingue a la Dra. Betty San Martín con la condecoración Amanda Labarca como Académica destacada de dicha Universidad.

5.- Representaciones.-

- Consejo Nacional Asesor de INDAP: Drs. Eduardo Alvarez P. y Fernando Álvarez.
- Consejo Panamericano de Ciencias Veterinarias (PANVET): Dr. Luis Godoy y Dr. Alonso Parra.
- Comisión Asesora a SEREMI Salud RM: Dr. Eduardo Alvarez. y Dr. Pedro Quintana.
- Comité Nacional Vet 2011: Drs. Claudio Poblete, Luis Godoy y Eduardo Álvarez.
- Comité Veterinario Permanente de Sanidad Animal: Drs. Claudio Poblete, Daniel Urrutia y Eduardo Álvarez
- Comité Consultivo Nacional sobre Programa Nacional de Eliminación y Control de la Tuberculosis Bovina: Drs. Eduardo Alvarez y Claudio Poblete.

6.- Comités Asesores / Grupos de Trabajo.-

- Comité sobre Ética Profesional: Dr. Raúl Duarte (Coordinador), Dra. María Luisa Sánchez, Dra. Ana Wallace, Dr. Guillermo Guzmán y Dr. Carlos Pavletic.
- Grupo de Revisión de Estatutos del COLMEVET: Dr. Eduardo Alvarez, Dr. Fernando Álvarez, Dra. Patricia Escárate, Dr. Luis Godoy, Dr. Marco Samarotto y Lic. Cristián Rojas.
- Grupo de Estudio sobre Bienestar Animal y Tenencia responsable de Mascotas: Drs. Fernando Álvarez, Luis Godoy y Alonso Parra.

7.- Fondo de Solidaridad Gremial. (FSG).-

7.1.- Consejo de Administración.

- Presidente : Dr. Rafael Mancilla.
- Secretaria : Dra. Ximena Torres
- Pro-secretaria : Dra. Carmen Gloria Piñones.
- Director : Dr. Miguel Ponce.

7.2.- Reglamento del FSG.- se procedió a su revisión y la propuesta fue derivada a Los Consejos Regionales para su análisis. Se espera que la versión final sea sometida a aprobación en la Sesión del Consejo General de Marzo de 2012.

7.3.- Aspectos financieros.- De los colegiados que forman parte del FSG si bien en los registros figuran 160, (cifra sujeta a verificación) – la cuota mensual - \$ 3.000 – la están cancelando 64 (43 por descuento desde la planilla de sueldo y 21 directamente en las Oficinas del COLMEVET.

Durante el 2011 se pagó cuota mortuoria a los familiares de cuatro ex-miembros del Fondo, por un monto total de \$ 5.054.400 pesos.

8.- Principales actividades de la Mesa Directiva Nacional.-

8.1.- Administrativas y Financieras.-

- Fue aprobada la Memoria Anual de la Directiva Nacional del COLMEVET y el Informe Financiero, correspondiendo ambos al año 2010.
- Se establece calendario de vacaciones del personal administrativo y se acuerda el horario de trabajo de la Encargada de Finanzas.
- Se convocó por prensa en dos oportunidades a elecciones para elegir los Consejeros Nacionales de la RM., no habiéndose presentado lista alguna para llenar dichos cargos.
- A solicitud del Consejo Regional Valdivia se confeccionaron y enviaron Diplomas para ser entregados en ceremonia de Titulación de egresados médicos veterinarios de la Universidad Austral de Valdivia.
- Se gestionaron los recursos financieros y se procedió a la contratación de servicios para la elaboración de un “video institucional”.
- Se procedió a la contratación de una nueva Secretaria Administrativa del COLMEVET.
- Se renovó la contratación por servicios del Asesor Legal.
- Se aprobó la contratación de un nuevo Contador para que se haga cargo de los aspectos financieros del COLMEVET y FSG.
- Por acuerdo del Consejo General se realizaron dos depósitos “renovables cada 30 días y 180” de los dineros recaudados por concepto de la venta de la Sede de la calle Estado hasta tanto se encuentre una inversión (bien raíz en lo posible) más rentable, lo cual al 31 de diciembre no ocurrió.

- Continúan las gestiones para la venta del sitio que el Colegio posee en la Ciudad de Chillán.
- Se asiste a agrupación de médicos veterinarios de Rancagua para la conformación del Consejo o Agrupación Regional de O'Higgins.
- Se celebró exitosamente la celebración del Día del Colegio Médico Veterinario de Chile.
- Un total de 119 colegiados – conforme los estatutos – son “activos” en lo que respecta a haber cancelado a lo menos una cuota durante los últimos doce meses. De ellos, 55 cancelan directamente en el Colegio y 64 cancelan por “planilla” siendo su distribución por institución laboral la siguiente: Universidad de Chile (21), SAG (19), SEREMI Salud Metropolitana (9), SEREMI Salud Rancagua (3), Ministerio de Salud (3), SANOFI Pasteur (2) y Sociedad Hipódromo Chile S.A. INDAP Concepción, INDAP Rio Bueno, Instituto de Salud Pública, INIA, Parque Metropolitano y Servicio de Salud La Serena (1 cada una).
- Los ingresos del COLMEVET durante el periodo totalizaron \$19.732.582 pesos. Los egresos – sin incluir en ellos la depreciación – sumaron \$26.516.943 pesos, quedando por tanto un saldo negativo de \$ 6.784.361 pesos. En estos valores no se incluye información financiera del FSG. Detalles de ingresos y gastos hacen parte del Informe Financiero, el cual es presentado separadamente por la Tesorería del Colegio.

8.2.- Legales.-

- Atención de consultas de parte de los Consejos Regionales y colegiados en situaciones de conflicto laboral y análisis y elaboración de informes ante situaciones de posible “intrusismo laboral”.
- Renovación de la inscripción de Consejeros Nacionales y Directivas de Consejos Regionales ante el Ministerio de Economía.
- Envío a Ministerio de Economía de los nuevos Estatutos del COLMEVET A.G.
- Culminación del proceso judicial contra sociedad Protectora de animales “Benjamín Vicuña Mackena”, que concluyó con tres sancionados
- Participación presencial en reuniones ordinarias tanto del Consejo Nacional como de la Directiva Nacional.
- Atención a petitorios y consultas de Juzgado Civil de Valparaíso, Juzgado de Familia de Puerto Varas, Fiscalía de San Felipe, Presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua y Municipalidad de Providencia, RM, entre otras.

- Atención y seguimiento a los procesos relacionados con la compra de inmuebles por parte del COLMEVET.
- Actualización de documento sobre Especialidades Veterinarias
- Actualización documento sobre “Ejercicio ilegal de la profesión médico veterinaria: Figura delictual”.

8.3.- Capacitación y Extensión.-

- Exposiciones y cursos de actualización bajo la coordinación de la Dra. Alejandra Manzanares, Encargada de la Unidad de Capacitación. Los temas y expositores fueron:
 - i. Uso y cuidado de los animales de experimentación: Rol del Médico Veterinario. Dr. César Romero. Universidad de Chile.
 - ii. Control de medicamentos de uso veterinario. Dr. Fernando Zambrano. Servicio Agrícola y Ganadero.
 - iii. Solución de problemas complejos mediante innovación. Ing. Alfredo del Valle. Universidad Alberto Hurtado.
 - iv. Células madre y su uso en Medicina Veterinaria. Dr. Óscar Peralta Troncoso. Universidad de Chile.
 - v. Cambios conductuales y Homeopatía. Dr. Flavio Briones. Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología.
 - vi. ¿Es ético ayudar a morir bien a un animal? Dra. Patricia Escárte.- Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología.
 - vii. Vacunas para inmunocastración: una nueva alternativa para el control reproductivo de mamíferos. Dr. Leonardo Sáenz Iturriaga. Universidad de Chile.
 - viii. Uso de la Biblioteca Digital . Bibliot. Andrea Jofré. Fundación para la Innovación Agraria. FIA.
 - ix. Formulación de Perfiles de Innovación. Lic. Fernando Mas. Subdirector de la FIA.
- Por solicitud del Círculo VET se realizó en la Sede del COLMEVET un Curso de Actualización en medicina veterinaria clínica que comprendió cuatro módulos en cuatro jornadas.
- Participación en “Feria Expo Mascotas y Animales” realizada en Santiago, Chile en el Centro de Convenciones Casa de Piedra en abril de 2011. La misma fue coordinada y atendida por Dr. Pedro Quintana.
- Durante el año la página web www.colegioveterinario.cl recibió 54.016 visitas provenientes de 30.644 usuarios. De las visitas, 29.644 fueron nuevas. Los usuarios procedieron mayoritariamente de Chile, México, Colombia, España, Perú, Argentina, estados Unidos, Venezuela y Ecuador, en ese orden. Finalmente, en cuanto a la

“fuente” o sitios desde donde el usuario se dirige al sitio del COLMEVET, el primer lugar lo ocupa “facebook.com” con 11.077, visitas lo cual demostraría la importancia de interactuar con redes sociales; a continuación se sitúan “google.cl” (626), “google.com” (433) y “uctemuco.cl” (301).

8.4.- Éticas.-

- Solicitud del Dr. Raúl Duarte de terminar periodo como Presidente del Comité de Ética, proceso que tendrá lugar a fines del primer trimestre de 2012.
- Se mantiene procedimiento para el registro de denuncias y comunicación de las mismas a los profesionales – sean o no colegiados – adscritos al COLMEVET de la Región Metropolitana. En el periodo octubre – diciembre se registraron 32 comunicaciones relacionadas con temas éticos lo que lleva a estimar que durante el año ellas superan el centenar.
- Se incorporó a la propuesta del Código de Ética un capítulo que Reglamenta el funcionamiento de las Comisiones de Ética de los Consejos Regionales del COLMEVET.
- Se realizaron cuatro investigaciones éticas sobre denuncias formalizadas a cuatro profesionales médicos veterinarios de la Región Metropolitana.

8.5.- Gremiales.

- Gestiones ante el Colegio de Contadores para préstamo de su Sede Nacional (Palacio Astoreca) para la celebración de evento conmemorativo del Día del Colegio Médico Veterinario de Chile
- Designación de la Dra. Betty San Martín como la profesional médico veterinaria distinguida del año.
- Homenaje a Dra. Agustina Acchiardo por su historial de vida en el ejercicio de la profesión médico veterinario.
- Participación en Mesa Técnica de Trabajo Asesora del Ministerio de Salud sobre Tenencia Responsable de Mascotas e iniciativa legal para el Control Poblacional Canino.
- A solicitud del Consejo Regional Valdivia se confeccionaron y enviaron 71 Diplomas para ser entregados en ceremonia de Titulación de egresados médicos veterinarios de la Universidad Austral de Valdivia.
- Envío de carta a Diario La Segunda rechazando la nota periodística titulada “Duplicación de casos de intoxicación alimentaria en restaurantes de Santiago” atribuida a que la inspección es realizada

por inspectores que mayoritariamente son médicos veterinarios los cuales carecen de las competencias requeridas.

- Participación en Comité Consultivo del SAG sobre “Contaminantes en alimentos para animales” (31 de mayo).
- Facilitación de la sede del Colegio a Agrupaciones de diversas especialidades, tales como MEVEPA, AMEVEA, ACHAVE, Sociedad Chilena de Radiología e Imagenología Veterinaria y a VET 2011.
- Participación en numerosos eventos conmemorativos de los 250 años de la creación de la primera Escuela de Medicina Veterinaria en el Mundo (Lyon, Francia).
- Envío de carta al Canal de Tv “Megavisión” llamando la atención sobre expresiones vertidas en el programa “Mucho Gusto” el 6 de diciembre por intervención de una profesional universitaria sobre el Control de las Garrapatas.
- Designación de una Comisión Coordinada por el Consejero Dr. Alonso Parra e integrada por los Drs. Fernando Núñez y Martín Aljaro para elaboración de documento “Análisis del perfil profesional desde la perspectiva del Colegio Médico Veterinario de Chile A. G.” Dicha propuesta se espera quede finalizada en el primer cuatrimestre de 2012 para luego ser sometida a un “grupo de pares” quienes emitirán su parecer al respecto.

Finalmente, el Presidente del COLMEVET reitera una vez más su profundo agradecimiento a todos y cada uno de los integrantes de la Directiva Nacional, del Consejo General y de los Consejos Regionales, a sus funcionarios administrativos y a los numerosos médicos veterinarios – colegiados y no colegiados – que permanentemente están contribuyendo al funcionamiento del Colegio y, a través del ejercicio profesional, al desarrollo de nuestro país.

Eduardo Alvarez P.
Presidente COLMEVET
14 de mayo de 2012.